

TERMINOS DE REFERENCIA

“PROYECCIONES DE DEMANDA DE CARGA BOLIVIANA POR
PUERTO ARICA”



Marzo, 2017

1. ANTECEDENTES GENERALES

Empresa Portuaria Arica, en adelante EPA, es una persona jurídica de derecho público, del tipo “Empresa Autónoma del Estado”, 100% de propiedad estatal, creada mediante la Ley N° 19.542, del 19 de Diciembre de 1997 que modernizó el Sector Portuario Estatal; con patrimonio propio, de duración indefinida y que se relaciona con el Gobierno por intermedio del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

Puerto Arica actualmente cuenta con la mayor cantidad de transferencias de cargas bolivianas de entre los puertos que compiten ofreciéndoles servicios portuarios al comercio exterior de Bolivia . Sin embargo, aún con la fidelidad del 27% de clientes del comercio exterior boliviano, quienes representan casi el 80% de las transferencias que por Puerto Arica se realizan, es que EPA requiere de proyecciones de cargas de tránsito boliviano para planificar y ejecutar estratégicamente sus decisiones de crecimiento portuario, en virtud de proveer a su principal cliente una oferta de servicios portuarios de calidad.

Es por tanto, que Empresa Portuaria Arica por intermedio de los presentes Términos de Referencia expone e indica los criterios de aceptación de los trabajos que se contratarán, los que deberán ser presentados en tiempo y forma por el consultor.

2. TERMINOS DE REFERENCIA

2.1. OBJETIVOS DEL ESTUDIO

2.2.1. Objetivo General

Obtener proyecciones de demanda de carga boliviana actualizadas y vigentes, cuyo método de trabajo permita una correlación asertiva de los resultados obtenidos con la realidad del crecimiento del comercio exterior boliviano y cuya información apoye la toma de decisiones estratégicas de Empresa Portuaria Arica.

2.2.2. Objetivos Específicos

- Investigar e identificar las bases de datos a disposición y definir las fuentes de información más relevantes para comenzar el estudio.
- Analizar la información obtenida y definir la metodología o el instrumento de proyección de la demanda boliviana.
- Proyectar la demanda boliviana según los requerimientos de EPA, indicados en los presentes Términos de Referencia.
- Desarrollar y suministrar los informes y presentaciones requeridos en este documento a EPA y exponerlos claramente.

2.2. ALCANCES DEL ESTUDIO

Los alcances de este estudio se limitan al cálculo de la demanda actual y proyectada de carga boliviana por Puerto Arica. Es decir, desarrollar un estudio cuyo ámbito de análisis considere aquellas cargas de importación y exportación boliviana, cuyo fletamento terrestre y marítimo utilicen o puedan utilizar a futuro al nodo portuario de Arica como plataforma logística al servicio de su comercio exterior.

2.3. REQUERIMIENTO GENERAL DEL ESTUDIO

Con el propósito de lograr los objetivos señalados en los presentes Términos de Referencia, el consultor deberá desarrollar una metodología detallada para la ejecución del estudio, la cual deberá validar para garantizar la idoneidad de la información que se obtendrá de su uso, logrando finalmente el desarrollo y suministro a Empresa Portuaria Arica de información estadística de la demanda actual y proyectada de las cargas actuales y nuevas del comercio exterior boliviano de exportación e importación, que faciliten la toma de decisiones estratégicas de la empresa estatal.

2.4. REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS DEL ESTUDIO

Para cumplir con los requerimientos y expectativas de este estudio, el Consultor deberá investigar, analizar, calcular, validar y suministrar la información que a continuación se indica y que constituye los requerimientos mínimos a proveer, orientados a cumplir con el requerimiento general de este estudio. Sin embargo, es importante que se entienda que bajo ningún sentido la información que se indica a continuación es el índice del estudio a desarrollar.

1. Estudio de la Economía Nacional Boliviana

- 1.1. Análisis de la Economía Nacional e Indicadores Macroeconómicos de Bolivia.
- 1.2. Análisis del Escenario Productivo Nacional y de los Indicadores Productivos de Bolivia.
- 1.3. Análisis de las Proyecciones Formales para la Economía Nacional de Bolivia.
- 1.4. Proyecciones de Crecimiento Productivo de Bolivia.

2. Estudio del Comercio Exterior Boliviano

- 2.1. Análisis de las Relaciones Comerciales Internacionales de Bolivia con el Foreland de Puerto Arica.
 - 2.1.1. Identificación y descripción de las relaciones comerciales entre Bolivia y países de ultramar, cuyas transferencias de carga se realizan por Puerto Arica.
 - 2.1.2. Análisis de las proyecciones de crecimiento económico y productivo de los países de ultramar, cuyas transferencias de carga se realizan por Puerto Arica.
 - 2.1.3. Análisis de las proyecciones comerciales por familias productivas de las mercancías transferidas por Puerto Arica y comercializadas entre Bolivia y los países de ultramar.
- 2.2. Análisis de las Cargas de Transito Boliviano Transferidas por Puerto Arica.
 - 2.2.1. Identificación y descripción de los productos bolivianos categorizados por familias productivas y caracterizadas, tanto para importaciones como para exportaciones por Puerto Arica.
 - 2.2.2. Identificación y descripción de las cargas bolivianas caracterizadas de importación y exportación transferidas por Puerto Arica.
 - 2.2.3. Análisis de las expectativas de crecimiento del comercio exterior boliviano.
 - 2.2.4. Identificación de nuevas cargas que podrían hacer uso de los servicios portuarios de Puerto Arica, categorizados por familias productivas y tanto para importaciones como para exportaciones por Puerto Arica.

3. Análisis de Demanda de Carga de Transito Boliviana de Puerto Arica

3.1. Cálculo de la Demanda de Carga Boliviana Actual y Proyectada.

- 3.1.1. Cálculo de la demanda actual y proyectada de carga boliviana de Puerto Arica.
- 3.1.2. Cálculo de la demanda actual y proyectada de carga boliviana de importación.
- 3.1.3. Cálculo de la demanda actual y proyectada de carga boliviana de exportación.
- 3.1.4. Cálculo de la demanda actual y proyectada de carga boliviana de importación caracterizada por tipo de carga.
- 3.1.5. Cálculo de la demanda actual y proyectada de carga boliviana de exportación caracterizada por tipo de carga.
- 3.1.6. Cálculo de la demanda actual y proyectada de carga boliviana de importación caracterizada por tipo de carga y según destino.
- 3.1.7. Cálculo de la demanda actual y proyectada de carga boliviana de exportación caracterizada por tipo de carga y según destino.

Es importante que el Consultor considere para cualquier proyección que deba realizar un horizonte de tiempo de 10 años a partir del año 2018.

2.5. ANTECEDENTES PRELIMINARES DEL ESTUDIO

Los antecedentes preliminares que se encuentran al alcance de EPA y que puede proveer al consultor para el desarrollo del estudio, se exponen a continuación:

1. "ENTORNO Y DESAFÍOS ESTRATÉGICOS DE PUERTO ARICA. EL ROL DE LA ZEAP" – Subiabre & Sánchez Ingenieros Asociados Limitada. Mayo, 2014.
2. "EVALUACION Y PROYECCION DE LAS CARGAS DEL HINTERLAND COMÚN A LOS PUERTOS DE ARICA, IQUIQUE Y ANTOFAGASTA" – Andrés Rengifo & Asociados. Septiembre, 2013.
3. "ESTUDIO DE PROSPECCIÓN DE MERCADOS DE CARGAS A TRANSFERIR DESDE Y HACIA LA MACRO REGIÓN" – Advanced Logistics Group. Julio, 2011.

Sin embargo de lo anteriormente expuesto, el Consultor deberá investigar otras fuentes de información primaria formales, las que deberá utilizar y cuyo uso deberá justificar, a objeto de validar los resultados obtenidos.

2.6. ENTREGABLES Y EXPONENCIAS

Se considera la entrega de los siguientes productos, cada uno en los formatos WORD, PPT y PDF:

- Primer informe de avance, punto 2.4 "1.- Estudio de la Economía Nacional Boliviana"
- Segundo informe de avance, punto 2.4 "2.- Estudio del Comercio Exterior Boliviano"
- Tercer Informe de avance, punto 2.4 "3.- Análisis de Demanda de Carga de Transito Boliviana de Puerto Arica"

- Informe Final con el desarrollo de todo el estudio y de su resumen ejecutivo, previa aprobación de Empresa Portuaria Arica.
- Presentación en PPT del resultado del estudio

Además, se deberán realizar presentaciones en Arica y en oficinas de EPA, con cada entrega. En este sentido, se realizará:

- La primera contra entrega del primer informe, incluyendo observaciones.
- La segunda contra entrega del segundo informe, incluyendo observaciones.
- La tercera y última a las Gerencias y al Directorio de EPA.

2.7. CONTRAPARTE TÉCNICA

Empresa Portuaria Arica, para comprometer el desarrollo satisfactorio del estudio, dispondrá de dos profesionales, quienes estarán encargados, entre otros, de proveer información que el consultor estime necesaria, colaborar con el avance del mismo y administrar el contrato celebrado entre las partes, con el objeto de propiciar y facilitar el mejor desarrollo posible del estudio, en virtud de cumplir los objetivos planteados.

Además, Empresa Portuaria Arica proporcionará toda la información que sea necesaria para el desarrollo del estudio y que tenga a disposición, pudiendo agregar solicitudes a la consultora como parte del desarrollo investigativo en beneficio de la obtención de la mejor información posible para la posterior toma de decisiones.